



SUMARIO

Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

6L/PNLP-0148. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que las ayudas de vivienda se realicen a quienes, por sus características de ingresos, número de miembros de la unidad familiar, etc., lo necesiten, con independencia de su edad. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada). 4398

6L/PNLP-0152. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que, al amparo de la Ley de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, se inicien los trabajos necesarios para inventariar los centros educativos riojanos de interés histórico, así como los diversos utensilios y bienes muebles escolares que se encuentren en dichos centros, con el objetivo de asignarles el grado de protección que les corresponda en atención a su interés. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. (Rechazada). 4398

6L/PNLP-0156. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda, en el plazo máximo de un mes, a presentar en el Parlamento de La Rioja un Proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Retirada). 4398

6L/PNLP-0157. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja incorpore un trabajador social a cada uno de los equipos de orientación pedagógica que existen actualmente y que trabajan en el ámbito de la educación en La Rioja, a fin de que puedan abordar tareas de intervención familiar, social y escolar dentro del proyecto educativo de los centros escolares a los que están adscritos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. (Rechazada). 4399

6L/PNLP-0163. Proposición no de Ley en Pleno relativa a instar al Gobierno de la Nación a que se elabore y apruebe cuanto antes una Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y que se implante un Sistema Nacional de la Dependencia efectivo, funcional y sostenible. Esta Ley se debe aprobar sobre la base de un gran Pacto de Estado en cumplimiento de los compromisos de 2003 del Pacto de Toledo. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

4399

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6L/POP-0132. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera adecuada el Gobierno de La Rioja la distribución de fondos acordada en la última reunión de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural para programas agrarios y de desarrollo rural entre las Comunidades Autónomas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4400

6L/POP-0133. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la distribución de los fondos acordada en la última reunión de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural para programas agrarios y de desarrollo rural entre las Comunidades Autónomas, correspondiente a la Comunidad Autónoma de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4401

6L/POP-0142. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja sobre la evaluación de la gestión del proceso de la gratuidad de libros en los centros escolares de secundaria. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4401

6L/POP-0143. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si ha hecho el Gobierno de La Rioja una evaluación sobre la gestión del proceso de la gratuidad de libros en los centros escolares de secundaria. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4402

6L/POP-0172. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a quién dio la orden en el SERIS, para que les fuera negada la entrada al recinto público de la Escuela Universitaria de Enfermería a los Diputados autonómicos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4402

6L/POP-0173. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si está reservado el derecho de admisión a la Secretaría de la Escuela de Enfermería. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. (Retirada). 4402

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

6L/POPG-0056. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuáles son los motivos del reciente viaje a Rumanía del Presidente del Gobierno de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4403

6L/POPG-0057. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuánto les va a costar a los riojanos el reciente viaje a Rumanía del Presidente del Gobierno de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 4403

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0148 -0608170-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que las ayudas de vivienda se realicen a quienes, por sus características de ingresos, número de miembros de la unidad familiar, etc., lo necesiten, con independencia de su edad.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 2 votos a favor, 17 en contra y 13 abstenciones, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0152 -0608174-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

3.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que, al amparo de la Ley de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, se inicien los trabajos necesarios para inventariar los centros educativos riojanos de interés histórico, así como los diversos utensilios y bienes muebles escolares que se encuentren en dichos centros, con el objetivo de asignarles el grado de protección que les corresponda en atención a su interés.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0156 -0608222-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz -

Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que por el Gobierno de La Rioja se proceda, en el plazo máximo de un mes, a presentar en el Parlamento de La Rioja un Proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Retirada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0157 -0608263-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja incorpore un trabajador social a cada uno de los equipos de orientación pedagógica que existen actualmente y que trabajan en el ámbito de la educación en La Rioja, a fin de que puedan abordar tareas de intervención fami-

liar, social y escolar dentro del proyecto educativo de los centros escolares a los que están adscritos.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada por 15 votos a favor y 16 en contra, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PNLP-0163 -0608370-

Autor: Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular.

3.5. Proposición no de Ley en Pleno relativa a instar al Gobierno de la Nación a que se elabore y apruebe cuanto antes una Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y que se implante un Sistema Nacional de la Dependencia efectivo, funcional y sostenible. Esta Ley se debe aprobar sobre la base de un gran Pacto de Estado en cumplimiento de los compromisos de 2003 del Pacto de Toledo.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada por 17 votos a favor y 15 abstenciones, en consecuencia el Pleno adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Parlamento de La Rioja acuerda:

1. Instar al Gobierno de la Nación a que se elabore y apruebe cuanto antes una Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y que se implante un Sistema Nacional de la Dependencia efectivo, funcional y sostenible. Esta Ley se debe aprobar sobre la base de un gran Pacto de Estado en cumplimiento de los compromisos de 2003 del Pacto de Toledo.
2. Instar al Gobierno de la Nación a que en el Proyecto de Ley dé una mayor concreción a las siguientes cuestiones fundamentales:
 - a) Garantizar el derecho básico a la protección de las personas en situación de dependencia.
 - b) Garantizar una Cartera de Servicios básicos aplicables en todo el territorio nacional.
 - c) Garantizar un instrumento de valoración único y homogéneo en todo el territorio nacional.
 - d) Garantizar la participación de las comunidades autónomas y las entidades locales en un Consejo Territorial de la Dependencia, similar al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.
 - e) Garantizar una financiación suficiente y sostenible por parte de los Presupuestos Generales del Estado, de modo que se garantice la equi-

dad, la cohesión social y la solidaridad interterritorial en la protección de las personas dependientes.

3. Instar al Gobierno de La Rioja a seguir trabajando en la protección social de las personas dependientes mediante la ampliación y mejora de prestaciones y servicios que cubran las necesidades de quienes se encuentran en situación de dependencia.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0132 -0608105-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.1. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si considera adecuada el Gobierno de La Rioja la distribución de fondos acordada en la última reunión de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural para programas agrarios y de desarrollo rural entre las Comunidades Autónomas.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0133 -0608106-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

2.2. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la distribución de los fondos acordada en la última reunión de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural para programas agrarios y de desarrollo rural entre las Comunidades Autónomas, correspondiente a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0142 -0608146-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.3. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja sobre la evaluación de la gestión del proceso de la gratuidad de libros en los centros escolares de secundaria.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0143 -0608148-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.4. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si ha hecho el Gobierno de La Rioja una evaluación sobre la gestión del proceso de la gratuidad de libros en los centros escolares de secundaria.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0172 -0608446-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.5. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a quién dio la orden en el SERIS, para que les fuera negada la entrada al recinto público de la Escuela Universitaria de Enfermería a los Diputados autonómicos.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POP-0173 -0608447-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

2.6. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a si está reservado el derecho de admisión a la Secretaría de la Escuela de Enfermería.

ACUERDO:

Retirada expresamente por su autor la iniciativa de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0056 -0608647-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuáles son los motivos del reciente viaje a Rumanía del Presidente del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 11 de abril de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0057 -0608648-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a cuánto les va a costar a los riojanos el reciente viaje a Rumanía del Presidente del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.